Con prohibición de funcionamiento sancionaron a farmacia que no cumplió su turno la noche del martes

Con molestia algunos vecinos de Quillota comprobaron que la farmacia que debía estar de turno la noche del martes, no se encontraba operativa. El local OutletFarma, ubicado al interior del Outlet Paseo Quillota de calle Ariztía se encontraba completamente cerrada dejando sin atención incluso a personas que viajaron desde la vecina comuna de La Cruz para hacerse con medicamentos.

Según pudo conocer **tuopinas.cl**, un problema entre el dueño de la farmacia y el del Outlet imposibilitó la apertura del local, lo que fue duramente criticado por las autoridades provinciales. Al respecto el encargado provincial de salud, Ricardo Sepúlveda, señaló que habrá duras sanciones. “**Debido a esta situación, se inicio un sumario sanitario y se cambió el turno a otra farmacia para que no exista nuevamente algún inconveniente sobre este tema. Hoy la farmacia de turno asignada debiese funcionar sin ningún problema”, explicó al día siguiente.**

Anuncio Patrocinado

Además el seremi de Salud, Francisco Álvarez, recalcó la gravedad de este hecho, agregando que además del sumario, se emitió una prohibición de funcionamiento contra esta farmacia. “Como autoridad sanitaria iniciamos sumario sanitario y dejamos prohibición de funcionamiento a esa farmacia, por la gravedad de no abrir independiente de la causa y sin avisar previamente”, puntualizó.

El llamado es a que los usuarios informen de otros incumplimientos similares mediante fotografías o denuncias en la oficina de **calle Freire 317 en Quillota o las redes sociales de la Seremi de salud Valparaíso.**

y tú, ¿qué opinas?